

# Derechos sociales limitados, necesidades complejas y la persistente vulnerabilidad en buscadoras de asilo en Bodo, Noruega

## Limited social rights, complex needs and the persistent of vulnerability in women asylum seekers in Bodo, Norway

KARLA SALAZAR SERNA<sup>1</sup> Y BLANCA MIRTHALA TAMEZ VALDEZ<sup>2</sup>

*Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Nuevo León.*

*Recibido: 03/05/2016*

*Aceptado: 15/09/2016*

**Resumen:** Dentro del desplazamiento forzado de millones de personas en el mundo, las mujeres que buscan asilo siguen expuestas a diferentes situaciones que generan estados vulnerables y necesidades complejas particulares, parte de este problema se debe a las estructuras sociales que permiten la permanencia de tratos desiguales motivados por el género. Situación que es visible aún en países de vanguardia como Noruega, el cual se ha distinguido en los últimos años por ser una nación que, a través de una política migratoria flexible, contempla las posibilidades de refugio dentro de su territorio para personas que viven situaciones humanitarias consideradas graves en sus países de origen. El presente artículo expone los principales hallazgos de una investigación de corte cualitativo realizada en Bodo, Noruega (durante el verano del 2013) la cual fue parte de un proyecto internacional nombrado "Understanding and supporting families with complex needs", cuyo financiamiento se inserta en el *International Research Staff Exchange Scheme (IRES)*, *Marie Curie Actions* bajo la identificación: FP7-PEOPLE-2009-IRSES. El objetivo principal del estudio fue conocer aspectos diversos sobre las formas y proyectos de vida de mujeres buscadoras de asilo en Bodo, Noruega; en esta dirección, el presente documento aborda resultados puntuales sobre aspectos que giran en torno de percepciones sobre vulnerabilidad y develan las necesidades complejas que en su condición migratoria y de género tienen que enfrentar.

**Palabras clave:** Buscadoras de asilo, refugiadas, vulnerabilidad, necesidades, violencia, género.

**Summary:** Within global forced displacement of millions of people, women asylum seekers continue to face different situations those create vulnerable states and complex needs, part of this problem is due to the social structures that allow the permanence of unequal treatment motivated by the gender. Situation that is visible even in leading countries such as Norway, which has distinguished, in recent years, for being a nation through a flexible migration policy where contemplates the possibilities of refuge within its territory for people living humanitarian situations considered serious in their countries of origin.

This paper presents the main findings of a qualitative research conducted in Bodo, Norway (summer 2013) which was part of an international project named "Understanding and Supporting Families with complex needs", whose funding is inserted into the *International Research Staff Exchange Scheme (IRES)*, *Marie Curie Actions* under the identification: FP7-PEOPLE-2009-IRSES. The main objective was to study various aspects of the ways and lifestyles of women asylum seekers in Bodo, Norway; in this direction, this document addresses specific results on issues that revolve around perceptions of vulnerability and shows the complex needs in their immigration status and gender have to face.

**Keywords:** Asylum seekers, refugee, vulnerability, needs, gender violence.

1. Doctorante del Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León. karlis7272@hotmail.com

2. Profesora Investigadora del Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León, Cuerpo Académico Consolidado Políticas Sociales. blancamtamez@hotmail.es

## INTRODUCCIÓN

Los conflictos armados contemporáneos, las nuevas guerras, las emergencias complejas y los “Estados fallidos” son algunas causas del desplazamiento forzado, el cual ha provocado la violación masiva de los derechos humanos relacionados con la vida, la seguridad y otras libertades (Naranjo, 2015). Actualmente las diversas problemáticas que causa la migración forzada han provocado una crisis migratoria y de refugiados en diversos países europeos (Fernández, 2015; Moyano, 2015). Es visible que la cuestión migratoria es un tema que provoca diversas implicaciones para las cuales no existen soluciones sencillas, aun cuando se considera un asunto estructural las diferentes situaciones coyunturales que activan la migración forzada, añaden complejidad al fenómeno tanto en quienes buscan refugio como en las comunidades receptoras (Moyano, 2015).

Aunado a lo anterior, se conoce que los procesos de integración de las personas refugiadas tienen un alto grado de dificultad, el rol familiar y las responsabilidades se ven afectadas por frecuentes cambios que se agravan por las diferencias socioculturales y el poco entendimiento entre los refugiados y las comunidades receptoras (Segal y Mayadas, 2005).

Las personas que son desplazadas por motivos de violencia mantienen una situación de vulnerabilidad al llegar a los lugares de asentamiento, pues desde otras dimensiones y tipologías siguen expuestas a la violencia y a otras violaciones de sus derechos sociales como son el acceso limitado a alimentación, empleo, educación y tratamiento médico (Palacio y Madariaga, 2006). Aunado a lo anterior, el estado de salud de quienes buscan asilo muchas de las veces es crítico debido a las diferentes exposiciones de violencia en sus países de origen, donde la violencia sexual hacia las mujeres es una constante, no obstante los países de acogida no contemplan políticas de servicio que puedan atender de manera óptima esta situación (Kalt, Hossain y Zimmerman, 2013).

Asimismo, se entiende que los buscadores de asilo tienen que encarar diversos problemas de vida posterior a la migración, entre ellos se encuentran la dificultad por gestionar los mínimos recursos de sobrevivencia (alojamiento, comida, trabajo); además el periodo de espera para obtener el status de refugiado la situación de vulnerabilidad es crítica y muchas de las veces da pauta a sentimientos de culpa (2014, Gabanes). De igual forma, Aspinnall & Watters (2010) enfatizan en la diversidad que representa a las personas buscadoras de asilo lo cual puede ser objeto de discriminación. Esto último, ha sido señalado por diversos estudios (Massey, 2007 y Menjivar, 2006, citados por Menjivar, 2011; Stephen, 2012); y de forma particular al realizar un análisis de la migración con enfoque de género (Menjivar, 2011; Mignolo, 2000, retomado por Prieto, 2006; Pacceca, 2012).

Pacceca (2012) señala que revisar la migración de mujeres desde una perspectiva de género contribuye a comprender las trayectorias migratorias diferenciales entre hombres y mujeres, las cuales son construidas bajo diversas situaciones y coyunturas que refuerzan, tensan o modifican las definiciones dominantes de los roles de género en diferentes contextos.

En tanto, Menjivar (2011) develó la manera en que las experiencias de vida de las y los inmigrantes se encuentran moldeadas por el género, puesto que las leyes migratorias implementadas están atravesadas por las jerarquías evidentes entre éstos, además de las situaciones que llevaron a muchos de estos migrantes, particularmente mujeres, a salir de sus lugares de origen.

Por su parte Prieto (2006) realizó un análisis sobre la manera en que los migrantes, particularmente las mujeres, enfrentan una serie marcada de diferencias, señaladas por el autor como “coloniales”, la cual constituye un espacio en el que se presenta una lucha tanto de culturas, como de clases, saberes e incluso posturas epistemológicas ante el mundo, constituyéndose lo que el autor señala como identidades transculturales. Las diferencias “coloniales” señaladas, constituyen fronteras no solo nacionales, sino culturales, étnicas y de género, mismas que aluden a configuraciones de poder tanto nacional como patriarcal, impactando de manera distinta a los sujetos masculinos y femeninos (Arizmendi 2000 y Manrique, 1996, retomados por Prieto, 2006).

Ahora bien, durante los últimos años Noruega, país donde se desarrolló el presente estudio, se identificó como un país receptor de buscadores de asilo, resultando así la recepción de miles de solicitantes en la última década, para finales del año 2009 se triplicó el número de aplicaciones registradas a mediados del 2005 (Brekke, 2012). Actualmente la Dirección de Inmigración de Noruega (desde ahora UDI) registra que en la primera mitad del año 2016 han recibido 1678 aplicaciones de asilo; en tanto, reporta que hasta finales de junio del 2016 son 22,754 personas buscadoras de asilo que viven en centros de recepción. Acorde con las estadísticas oficiales en Noruega hasta el 1 de enero del 2016 un total de 199,400 personas viven bajo un estado migratorio de refugiados en este país, lo que corresponde a un 3.8% del total de habitantes.

Para el año en que se llevó a cabo nuestro estudio la UDI registró que 11,983 personas solicitaron asilo durante el 2013, el número de personas que solicitaron asilo fue del 22% más respecto al año 2012 (Informe anual 2013, UDI). En tanto, estadísticas oficiales en Noruega reportaron que al primero de enero de 2013 contaban con 80,100 buscadores de asilo, lo cual significa un cambio porcentual que marca un aumento de 6.3 respecto al 2012 (Statistics of Norway, 2013).

En Noruega las políticas de atención dirigidas a los buscadores de asilo se identificaron por dos principales vertientes, una orientada a la integración y otra a la repatriación (Valenta y Bunar

2010); sin embargo, durante la temporalidad del proceso, los buscadores de asilo son asistidos en centros de recepción para procurar su alojamiento y además reciben una ayuda económica para alimentación (UDI, 2013; UDI, 2016).

Dado lo anterior, los casos que nos ocupan para el presente análisis responden a aquellas mujeres buscadoras de asilo que salen de sus lugares de origen por motivos de violencia que ponían en peligro su vida. Cabe mencionar que estas mujeres pertenecen a un grupo cultural diverso, debido a que provienen de diferentes países. El propósito del presente estudio de caso fue profundizar sobre las percepciones que tienen las mujeres buscadoras de asilo en Noruega (particularmente en la ciudad de Bodo) respecto a las necesidades que surgen a partir de la situación migratoria de ellas y la de sus familias.

Este estudio fue realizado con cinco mujeres buscadoras de asilo quienes en el momento del estudio habitaban la ciudad de Bodo en Noruega. La forma de contactarles fue a través de una invitación directa utilizando como medio de contacto dos instituciones (una gubernamental y otra privada en la ciudad de Bodo) que otorgan servicio social y donde estas personas reciben atención. El método utilizado fue de corte cualitativo en donde se utilizaron entrevistas a profundidad (que fueron parte medular para recolectar la información necesaria) así como la técnica de observación.

## MÉTODO

Las características particulares de las informantes tenían que responder básicamente a lo siguiente: que fueran mujeres, mayores de 18 años, que el motivo para solicitar asilo en Noruega estuviese relacionado a que su vida o la de algún miembro de su familia corriera peligro en su país de origen, radicar en Bodo, hablar el idioma inglés y estar de acuerdo con participar en nuestra investigación.

La técnica utilizada para localizar a las informantes fue la bola de nieve; es decir, a través de presentar formalmente un documento respaldado por la Universidad de Nordland en el que se expuso el objeto y la importancia de este estudio a una empleada de una institución a cargo del asentamiento de personas refugiadas se obtuvo contacto con empleadas de organizaciones que ya sea de forma directa o indirecta<sup>3</sup> daban atención a buscadores de asilo. De esta manera, gracias tanto a la gestión de una empleada con una posición gerencial dentro de una institución privada (orientada a dar servicio de estancia residencial a buscadores de asilo y, en algunos casos, a personas refugiadas), como a la gestión de otra empleada con una posición operativa

de intervención social dentro de una institución pública (orientada a proporcionar espacios de convivencia familiar), fue posible presentar el propósito del estudio a las personas buscadoras de asilo y seleccionar nuestra muestra.

Importa decir que el trabajo de campo de este estudio se realizó durante los meses de junio y julio del 2013, a la par de otro estudio de caso centrado en el estudio de las necesidades que se presentan durante los servicios realizados por las instituciones que dan atención a refugiados y buscadores de asilo. Se hace necesario puntualizar que previo a hacer contacto con los participantes del presente estudio de caso, fue posible aplicar la técnica de observación (para cada institución) durante dos semanas en sus horarios de atención, lo que facilitó familiarizarse con los entornos y conocer las dinámicas que se efectuaban entre empleados y sujetos de atención.

En resumen, se seleccionaron cinco participantes todas ellas mujeres, mayores de 18 años, su situación migratoria era de buscadoras de asilo, capaces de realizar conversaciones en idioma inglés, estaban de acuerdo en colaborar con el estudio, sufrieron violencia extrema en sus territorios o consideraban que su vida o la de un integrante de su familia corrían ese peligro. El criterio de selección no discriminó características basadas en estado civil, país de origen o nivel de educación. Las participantes se identificaron bajo seudónimos para proteger su confidencialidad.

La recolección de datos se realizó a través de entrevistas a profundidad (se utilizó una guía temática que permitió dar estructura a los tópicos en los que se pretendió profundizar), se procuró establecer un vínculo de apertura y confianza entre la investigadora y las participantes, de esta forma fue posible profundizar sobre los temas en cuestión.

La técnica de observación llevada a cabo en ambas instituciones sirvió para que la investigadora se familiarizara con las dinámicas empleadas para dar atención a las buscadoras de asilo, y con las formas en que respondían las usuarias a éstas; de esta forma, las participantes reconocían a la investigadora y sabían el motivo de su presencia en las instituciones lo que les generó confianza. Existió flexibilidad y disponibilidad por parte de las participantes para establecer los horarios y lugares de la entrevista (cabe señalar que el tiempo de duración de las entrevistas fue entre 45 y 60 minutos aproximadamente).

El principio ético primordial del estudio responde a mantener los derechos, la dignidad, la seguridad y el bienestar de quienes participaron en éste. El estudio se fundamentó en el respeto a todos los participantes y a los diferentes aspectos que enmarcan su diversidad (edad, origen étnico, creencias religiosas, creencias políticas y estilos de vida) que pudieran marcar una diferencia

3. Cuando se señala una atención directa se hace referencia a instituciones constituidas para dar atención a personas buscadoras de asilo y cuando se señala una atención indirecta se hace referencia a instituciones que de acuerdo al objeto de su constitución pueden incluir en su servicio de atención a personas buscadoras de asilo.

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOCRÁFICAS DE LAS PARTICIPANTES

Seudónimo	Edad	Estado civil	Número de hijos	País de origen	Tiempo de haber llegado a Noruega (al momento de la entrevista)	Tiempo de vivir en Bodo, Noruega
Angélica	27	Casada	2	Afganistán	7 años y 6 meses	7 años
Deyna	52	Casada	2	Eritrea	4 años	3 años y 6 meses
Mariana	24	Soltera	1	Siria	7 meses	5 meses
Karen	22	Casada	2	Somalia	1 año y 6 meses	1 año
Aurora	27	Casada	0	Sudán	2 años y 7 meses	2 años

significativa con la investigadora. Además, se contempló presentar un consentimiento informado y garantizar la confidencialidad de las participantes.

## RESULTADOS

*Tener sed para tomar agua, vivir para no morir. La limitación de los derechos sociales.*

Para Øien y Sønsterudbråten (2011) en Noruega la movilidad social asociada con el trabajo y la educación accesible no es compartida hacia los migrantes irregulares. Lo anterior, también fue reflejado en nuestro estudio, acorde con los testimonios recolectados la condición migratoria de buscadoras de asilo no les permite tener actividades laborales o educativas en Noruega; al respecto, dos de nuestras informantes dicen:

*You are not allow to do anything, you should have to ask for everything, you cannot work, you cannot study, but what is wrong with that? If we just want to be busy, doing something... you know? Government can make some plans with activities for us... (Aurora)*

*We cannot do anything, you cannot work, you cannot study, we just can be waiting for an answer... I need to do something with all my time... (Angélica)*

El acceso a derechos fundamentales relacionados al cuidado de la salud, el trabajo, el acceso a la educación, entre otros, no se resuelve hasta que obtienen una respuesta positiva que los convierte en refugiados. Al respecto Karen señala:

*It is not easy, when I arrived to Oslo I was pregnant, and I thought "we are safe" but we don't, we need to be refugees to be safe or I am wrong? (Karen)*

Las conversaciones sostenidas con las participantes develan de manera continua argumentos que señalan al trabajo como la principal vía para participar en la sociedad y sentirse útiles, al no existir la posibilidad de acceder a esta vía se da paso a sentimientos

de exclusión. Asimismo, no tienen acceso a la educación, a excepción de cortos cursos de introducción sobre la cultura Noruega y el derecho a tomar cursos de no más de 280 horas para aprender el idioma Noruego. No obstante, las participantes del estudio manifiestan que la UDI exige la socialización que implica el aprendizaje del idioma noruego, las leyes que les rigen y conocer su cultura. En este sentido, Angélica señala:

*They demand you to socialize, but to socialize should know Norwegian, that's your responsibility, they give you a course of less than 280 hours, I need more, it is also not easy to learn, alike the norwegian language is not spoken same in everywhere, at northern they spoken in a different way compared to the south. Also, we have to learn the norwegian law, their culture, and it is ok, but how we can do that? (Angélica)*

En general, sus testimonios expresan la necesidad imperante de sentirse ocupadas para sentirse vivas. Al respecto, se presenta el testimonio de Aurora:

*We need to go to school to learn norwegian, but we can't. We need a routine, be outside have something to do. Have a schedule, can say "I have a work, I have to work tomorrow so let's make a plan" if you have to work you will go outside and then you can return and speak maybe with your husband what is going on... to drink water you need to be thirsty, to die you have first to live, and I feel I am not living, to be thirsty maybe I have to run up the stairs, to live you need things to do... Norway saved my life, but here I don't have a life. (Aurora)*

En base a lo anterior, es visible que existe una relación estrecha entre la necesidad de sentirse ocupadas y los sentimientos de frustración respecto al acceso al trabajo y a la educación. Su calidad de vida se ve afectada por los niveles de estrés que esto les genera, además, sin la oportunidad de generar ingresos su vulnerabilidad aumenta. Las narrativas retomadas muestran fuertes sentimientos de exclusión y una percepción de poca sensibilidad a su situación, tanto en lo que se refiere a sus necesidades, como a las imposiciones recibidas sin tener muchos recursos para poder

cumplir con las mismas; son señaladas las dificultades y contradicciones que enfrentan, en tanto se les exige hablar y entender no solo el idioma del país que les brinda asilo, sino también su cultura, lo cual sin acceso a la educación y al trabajo es muy complicado de lograr.

*La incertidumbre: fuente de los sentimientos de vulnerabilidad y de las necesidades complejas.*

Dentro de los estudios migratorios la noción de vulnerabilidad se ha planteado como la carencia de poder que experimentan grupos específicos (Bustamante, 2000). En este estudio, las percepciones sobre vulnerabilidad respondían al riesgo de ser deportados a sus lugares de origen, principalmente aquel riesgo al que ellos y sus familias se expondrían al volver a vivir situaciones de violencia y el carecer del poder de decisión al respecto.

*We need protection, protection to our countries that is way we cannot come back, my country is not safe for nobody, no safe for children, no safe for woman, no safe for men... (Mariana)*

*We don't know what can happen tomorrow; even we don't know what can happen tonight. Because sometimes, at night, police take out families and send them back by force to their countries, by force! We just can be in peace the weekends, because police does not make deportations, so you see, for a while, we can be safe in this land. (Deyna)*

Por otra parte existe la vulnerabilidad social, la cual refiere a la desprotección de un grupo de personas en situaciones donde enfrentan daños en su salud, insatisfacción de sus necesidades y la violación de sus derechos humanos debido a que no cuentan con recursos personales, sociales y legales (Cáceres, 1999). Acorde a este concepto, se podría señalar que las buscadoras de asilo también enfrentan este tipo de vulnerabilidad:

*My kids born here, but they are not Norwegians, they are Afghanis, they don't has rights, they can go to school, they can be kids, but if the UDI decide that we have to return to Afghanistan, it will be no choice for them... (Angélica)*

*I have a friend, she is from Siria too, she told me that when she came a few years ago, she did not speak English neither Norwegian, so in the Motakk was an interpreter and she helped her, but I know it was hard for her, because sometimes she had to stay all day with her children at home, sometimes she was very sick, one day she was assaulted... (Mariana)*

Acorde con los estudios de Galtung (1990) existen cuatro clases de necesidades básicas humanas (clasificadas en supervivencia, bienestar, identidad y libertad) que son afectadas por escenarios permeados por la violencia directa y estructural (siendo esta última la más difícil de identificar), y que de no ser satisfechas inciden en una degradación humana que desgasta la calidad de vida y va generando otro tipo de necesidades:

*When you are pregnant you change, the small things you make it bigger, and I really hope you never have to live this, but when you are alone, you are asylum seeker in a strange country life, and you don't have many rights, is very hard believe me, and nobody can understand that... (Karen)*

Ahora bien, existen nuevas necesidades que surgen como parte de un proceso donde las formas de interpretarlas responden a los diversos escenarios sociales donde el propio individuo se desenvuelve (Ballester, 1999). Bajo este argumento, las necesidades sentidas se posicionan de acuerdo al momento que se vive.

*You know, when you arrived a new country, first you don't expect anything, you don't expect they meet your needs, you are safe...but then you really need help in many ways, different needs coming up (Karen).*

Dentro de este estudio, las necesidades responden a una diversidad de escenarios donde la violencia es un elemento que traspasa el pasado, se convierte en parte del presente y existe la incertidumbre de que sea enfrentada en un futuro. En este sentido, se expone el siguiente relato:

*According to the situation, my kids are not Norwegians, but they feel they are, because they were born here. My oldest, she is seven, she goes to school, speak Norwegian, she think in Norwegian, so if the government think they are doing right the things, and they want to send her to Afghanistan, why they don't ask her about that country, what she know about it? She just knows her parents run away from that country so they could save their lives... If I can request something to the Norwegian government, it will be save my children, please save my children, nothing else more... (Angélica)*

Acorde a lo analizado, es preciso que las políticas de atención se diseñen bajo una aproximación relacional a la estructura de las necesidades, capaz de evidenciar la lógica de necesidades desde cierto grado de pertenencia que le da el mismo sujeto o grupo social, y en este caso las familias. De igual relevancia, es que estas políticas consideren la desigualdad que enfrentan estos

grupos, tanto en lo sociocultural, como en términos de género, puesto que son las mujeres quienes ven multiplicarse su vulnerabilidad social, combinada a una gran incertidumbre y angustia por los riesgos que enfrentan.

*La familia que no está: las vulnerabilidades que deterioran la salud*

De acuerdo a los hallazgos de Burnett y Peel (2001) la situación de desplazamiento forzado obliga a las familias a desintegrarse, dejando a algunos integrantes detrás, sin saber más de ellos, sin conocer si están vivos o muertos. En nuestro estudio, esta situación también es visible, al respecto Mariana dice:

*I miss my mom, she cannot move out from Siria, and I don't know if she still in danger, sometimes when I got notices from my country I think the worse, but what can I do? How can I know? (Mariana)*

En base a las estadísticas de Noruega 125,000 personas refugiadas fueron registradas como solicitantes principales, mientras que el resto 46, 600 arribó como dependientes, es decir a través de la solicitud de sus familiares (Estadísticas de Noruega, 2013). Esta investigación muestra también esta situación:

*The main problem for asylum seekers is almost all the time we cannot come to Norway with our families, we cannot move all together...so when we decided to leave our countries we are no sure if we can be all family together again. (Mariana)*

*I miss my children, I just keep fitting because them, they still are in a very dangerous place, and they just start to live. We want to be a refugee because we want to bring them and give to them school and a happy life, (Deyna)*

*Right now my little son living in a safe place, but my oldest still in danger, my husband too, how can be happy if I am living with a half of my heart? I really want to bring them. (Karen)*

A través de los relatos se observa, por un lado, cómo el papel de las mujeres está centrado generalmente en el mantenimiento de los lazos familiares, incluso en aquellos casos en que éstas trascienden fronteras (Denman, Monk y Ojeda, 2006). Se advierte la manera en que las fronteras nacionales tienen fuertes implicaciones en la vida familiar, en tanto las familias se dividen con un alto costo emocional para sus miembros (Kovic y Kelly, 2006). Por un lado, buscan atender la necesidad de poner a salvo algunos de los miembros de su familia, pero por otro lado, enfrentan

sentimientos de culpa con una fuerte carga por dejar en su país de origen, en situación de peligro e incertidumbre a otros miembros. Es posible identificar que existe una imperante necesidad de que su familia arribe a Noruega con ellos:

*The only thing I need now, is my son with me, if he be allow to come, nothing could be hard for me and I will try to give him everything that he needs...well I need my husband too ha ha ha ha. (Karen)*

Acorde con Denman, Monk y Ojeda (2006) dentro de las familias consideradas como transnacionales, regularmente son las mujeres las que buscan mantener los vínculos familiares, utilizando los recursos disponibles. Lo anterior se hace visible en nuestro estudio, pues las participantes manifiestan que en la medida de lo posible se mantienen en comunicación con sus familiares más cercanos a través del uso del internet. No obstante, un aspecto que sobresale en torno a este tema, es lo señalado por (Hondagneu-Sotelo y Alavez, 1999: 325, citados por Stephen, 2012) respecto a la maternidad transnacional, misma que implica un gran sufrimiento, al tener que abandonar la idea de que las madres deben vivir con sus hijos y cuidar de ellos. Al respecto Karen nos comparte:

*I try to speak with my husband almost every day, by internet you know? I like to watch my son, I know he needs me, and every night... either when the sun never goes away, every night after talk with them, I feel guilty to be here without my son and I cry, but what can I do? I miss him so much. (Karen)*

Stephen (2012: 199) resalta que "tanto para los hombres como para las mujeres, estar lejos de sus hijos resulta emocionalmente difícil; también lo es para los niños, ya que se separan emocionalmente de sus padres debido a esta ausencia". En dicha tensión tienen gran influencia las redes, tanto las que se fragmentan por la movilidad, como las que se establecen en el punto de llegada, siendo estas últimas, un recurso de gran valor, especialmente para las mujeres (Woo, 2001). Tales situaciones fueron identificadas en el presente estudio:

*I am always sad, depress, actually I need medications, I know this is not normal, but be a woman without life, without friends, a woman without activities it is not normal either. In my country, women cannot be free, but, when I remember my country is really miss my health, when I was young I laughed for everything ha ha ha ha, but then I forget to laugh. Trust me, I don't want to return there, but I want my health back...when I am at home I try to be fine because I always play with my kids, but then, I try to speak with my husband,*

*but right now he does not want to speak a lot, he is very sad, he takes medications too. (Angélica)*

Un aspecto a resaltar de estos grupos familiares, llamados familias “transnacionales” por diversos autores (Glick-Schiller, 1992, Guarnizo, 2003, citados por Ariza y Velasco, 2012; Mumert, 2012) es el hecho de que los vínculos son cuestionados, invocados, estirados e incluso negados en medida extrema; constituyendo casos por demás complejos. Al vivir en zonas consideradas intersticiales, traspasando diversos tipos de fronteras y enfrentando niveles elevados de incertidumbre. Lo cual les implica continuos y sustanciales cambios en sus proyectos de vida y en sus dinámicas de convivencia y comunicación, además de cambiar sus necesidades y expectativas.

Vivir con la incertidumbre sobre la seguridad de los seres queridos, los deseos constantes de que su familia se reúna con ellos da pauta al deterioro de su salud, lo cual se refleja en diversos participantes que manifiestan estar bajo tratamiento psiquiátrico. Un aspecto que se debe tener presente al respecto es que la depresión y la ansiedad puede reducirse también bajo otros métodos, para Burnett y Peel (2001) tener un alojamiento adecuado y pasar el tiempo de manera creativa a través de procesos educativos o laborales a menudo pueden aliviar la depresión y ansiedad.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

El objetivo de este estudio estuvo centrado en analizar la situación enfrentada por las mujeres buscadoras de asilo en Bodo, Noruega, desde su propia percepción; a través del análisis de sus argumentos fue posible conocer aspectos que permitieron conocer las limitaciones de sus derechos sociales, sus sentimientos de vulnerabilidad y la complejidad de sus necesidades. Además de reconocer que las participantes viven situaciones que las colocan en una posición de desventaja sumada a la desigualdad de género, donde existe una fuerte restricción para ejercer sus derechos fundamentales lo que da pauta a sentimientos de vulnerabilidad.

La incertidumbre hacia el futuro y sobre el destino de su familia no les permite desarrollar proyectos de vida, lo cual incide en su bienestar emocional; en este sentido, es posible apreciar que los miedos, así como las tensiones y culpas siguen vigentes en sus vidas y que su estado actual sigue estando sujeto a actos violentos, posicionados en otras dimensiones menos visibles. Es importante reconocer que la fragmentación social puede ser reparada, que se pueden orientar acciones hacia las necesidades no cubiertas, deteniendo así los espirales de violencia para no continuar con su reproducción bajo la consideración de que la desigualdad de género se recrudece en las condiciones de estas mujeres.

En consecuencia, las políticas internacionales orientadas a la atención del desplazamiento forzado deben redoblar esfuerzos y reconocer que aún en países de vanguardia existen condiciones estructurales y culturales que no solo provocan la reproducción de la violencia en quienes buscan asilo, sino que además favorecen la permanencia de una posición en desventaja para las mujeres.

Finalmente, es preciso considerar que los retos por afrontar desde la política internacional se encuentran mermados por el actual debate público en torno a la crisis migratoria y de refugiados que se está generando en los países receptores; por ello se insiste en no dejar de lado el estudio y análisis del impacto que las políticas actuales de atención tienen sobre las personas que buscan asilo; mismas que de acuerdo a las evidencias, parecen tener algunos efectos negativos que reproducen e incrementan la vulnerabilidad social de éstas, dificultando su integración social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariza, M. y Velasco, L. (2012). (Coords.) *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México, D. F. Instituto de Investigaciones Sociales –UNAM y El Colegio de la Frontera Norte.
- Aspinall, P. J., y Watters, C. (2010). *Refugees and asylum seekers: a review from an equality and human rights perspective. Research Report 52*. Equality and Human Rights Commission.
- Ballester, L. (1999). *Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos*. Madrid: Editorial síntesis.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., y Wisner, B. (2004). *At risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters*. New York: Routledge.
- Brekke, J. (2012). *Missing. Asylum seekers who leave reception centers in Norway*. Norway: Institute for social research.
- Burnett, A. y M. Peel. *Asylum seekers and refugees in Britain: Health needs of asylum seekers and refugees. BMJ: British Medical Journal*, 2001, vol. 322. N° 7285. Pp. 544-547.
- Bustamente, J. (2000). *Un marco de referencia acerca de la vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de los derechos humanos*. Documento presentado en *Taller sobre mejores prácticas en materia de migración*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- Cáceres, C. (1999). *Dimensiones Sociales y Relevantes para la Prevención del VIH/SIDA en América Latina y el Caribe*. En: *Izalola, J. (ed.). El SIDA en América Latina y el Caribe: Una visión multidisciplinaria*. México: Fundación mexicana para la salud. Pp. 217-246.
- Castillo, M. (2001). *Mujeres y fronteras: una dimensión analítica*. En: Tuñon, E. (Coord.) *Mujeres en las fronteras: Trabajo, Salud y Migración*. (Belize, Guatemala, Estados Unidos y Mé-

- xico). México, D. F.: El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de Sonora, El Colegio de la Frontera Norte. Editorial Plaza y Valdés, S. A. de C. V. Capítulo 2, Pp. 33-49.
- Delgado, E. (1999). El desplazamiento forzado y la oferta estatal para la atención de la población desplazada por la violencia en Colombia. Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Denman, C., Monk, J. y Ojeda, N. (2006). *Compartiendo historias de fronteras. Cuerpos, géneros, generaciones y salud*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. En: *Anales del sistema sanitario de Navarra*. Madrid: Gobierno de Navarra-Departamento de Salud. Vol. 30. N° 3. Pp. 07-22.
- Fernández, J. (2015). La agenda Europea de migración se despliega muy lentamente. *Diario La Ley*. N° 8616. Pp. 1-7.
- Gabanes, A. (2014). Lo que envuelve al refugiado: generando desplazamientos forzados por medio de la violencia. *Revista de Estudios Humanísticos*. N° 13. Pp. 187-210.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Revista Peace research*. N° 3, vol. 27. Pp. 291-305.
- Kalt, A; Hossain, M. y C. Zimmerman (2013). Asylum seekers, violence and health: a systematic review of research in high-income host countries. *American journal of public health*. N° 3. Vol. 103. Pp. 30-42.
- Kovic, Ch. y Kelly, P. (2006). Fronteras seguras, cuerpos vulnerables: migración y género en la frontera sur. En: *Debate feminista*. Año 17, Vol. 33, Pp. 69-83.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y M. Hopenhayn (1992). *Development and human needs. Real-life Economics: understanding Routedge. wealth creation*. Londres.
- Menjívar, C. (2011). Mujeres migrantes en el contexto de la globalización: el caso de centroamericanas/os en Estados Unidos. En: *Mujeres escribas, tejedoras de pensamientos* Memoria del II Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género y Feminismos "Avances y retos de una década: 2001-2011" realizado en Guatemala. Pp. 173-188.
- Moyano, E. (2015). La Unión Europea ante la inmigración. *Revista de Fomento Social*. N° 70. Pp. 281-292.
- Mummert, G. (2012). Pensando las familias transnacionales desde los relatos de vida: análisis longitudinal de la convivencia intergeneracional. En: Ariza, M. y Velasco, L. (Coords.) *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México, D. F. Instituto de Investigaciones Sociales –UNAM y El Colegio de la Frontera Norte. Pp. 151-184.
- Naranjo, G. (2015). El nexo migración-desplazamiento-asilo en el orden fronterizo de las cosas. Una propuesta analítica. *Revista Estudios Políticos*. N° 47. Pp. 265-284.
- Øien, C. y S. Sønsterudbråten (2011). No way in, no way out? A study of living conditions of irregular migrants in Norway. *Fafo rapport*, 2011. Vol. 3
- Pacecca, M. (2012). La migración de mujeres en clave de género y derechos en tres relatorías especiales de las Naciones Unidas. *Revista Mora*. N° 18. Pp. 81-96.
- Palacio, J. y C. Madariaga (2006). Lazos predominantes en las redes sociales personales de desplazados por violencia política. *Investigación y Desarrollo Journal*, vol. 14. N° 1. Pp. 86-119.
- Prieto, A. (2006). Identidades (trans) fronterizas: la puesta en escena poscolonial del género y la nación. En: *Debate feminista*. Año 17, Vol. 33, Pp. 154-165.
- Schuster, L. (2004). *The exclusion of asylum seekers in Europe*. Centre on Migration, Policy & Society. UK: University of Oxford.
- Segal, U. y N. Mayadas (2005). Assessment of issues facing immigrant and refugee families. *Child Welfare*, vol.84. N°5. Pp. 563-583.
- Statistics of Norway (2013). Persons with refugee background, 2013. Available at: <http://www.ssb.no/en/befolkning/statistikker/flyktninger/aar/2013-09-04#content>. (Accessibility verified June 7th, 2014).
- (2016). Four per cent of Norwegian population has refugee background, 2016. Available at: <https://www.ssb.no/en/befolkning/statistikker/innvgrunn/aar-flyktningbakgrunn>. (Accessibility verified July 7th, 2016).
- Stephen, L. (2012). Investigación en colaboración y su aplicación a la investigación de género en organizaciones transfronterizas. En: Ariza, M. y Velasco, L. (Coords.) *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México, D. F. Instituto de Investigaciones Sociales –UNAM y El Colegio de la Frontera Norte. Pp. 187-239.
- UDI (2013). Annual report 2013. Available at: <https://www.udi.no/en/statistics-and-analysis/annual-reports/annual-reports-from-previous-years/> (Accessibility verified June 7th, 2014).
- (2016). Asylum reception centres. Available at: <https://www.udi.no/en/asylum-reception-centres/are-you-living-at-or-would-like-to-live-at-an-asylum-reception-centre/> (Accessibility verified July 7th, 2016).
- (2016). Statistics and analysis. Available at: <https://www.udi.no/en/statistics-and-analysis/> (Accessibility verified July 7th, 2016).
- UNHCR (2012). Global Trends Report, 2012. Available at: <http://www.unhcr.org.uk/about-us/key-facts-and-figures.html>. (Accessibility verified June 7th, 2014).
- (2013) Mid-year Trends, 2013. Available at: <http://www.unhcr.org/52af08d26.html>. (Accessibility verified June 7th, 2014).

- Valenta, M. y N. Bunar (2010). State assisted integration: Refugee Integration policies in Scandinavian welfare states: the Swedish and Norwegian experience. *Journal of Refugee Studies*, 2010, vol. 23. N° 4. Pp. 463-483.
- Woo, O. (2001). Redes sociales y familiares en las mujeres migrantes. En: Tuñon, E. (Coord.). *Mujeres en las fronteras: Trabajo, Salud y Migración*. (Belize, Guatemala, Estados Unidos y México). México, D.F.: El Colegio de la Frontera Norte. Editorial Plaza y Valdés, S. A. de C. V. Capítulo 13, Pp. 303-323.
- WREN, K. (2007). Supporting asylum seekers and refugees in Glasgow: the role of multi-agency networks. *Journal of Refugee Studies*, vol. 20, N° 3. Pp. 391-413.